



# Hacemos un Plan

Opiniones y propuestas de niñas,  
niños y adolescentes al Plan de Infancia  
(PENIA)

# Créditos

## Edita

Plataforma de Infancia  
Escosura 3, Local 2, 28015 Madrid  
Telf.: 91 447 78 53. Fax: 91 447 83 33  
Email: [info@plataformadeinfancia.org](mailto:info@plataformadeinfancia.org)  
Web: [www.plataformadeinfancia.org](http://www.plataformadeinfancia.org)

## Coordina

Pilar Muñoz Villanueva

## Realiza

Icía Bosch Mogín

## Diseña y maqueta

Verónica Molines Flores  
Email: [veronica@hechovisual.es](mailto:veronica@hechovisual.es)  
Web: [www.hechovisual.es](http://www.hechovisual.es)

## Fecha de publicación

Diciembre 2017

## Subvenciona



Los derechos de la publicación son derechos compartidos, de modo que cualquier persona es libre de copiar, distribuir y comunicar la obra, siempre que se reconozcan los créditos de manera específica del editor y no se utilice con fines comerciales o contrarios a los derechos de las niñas y niños.

# Índice

1. Presentación .....	4
2. Introducción .....	5
3. Objetivo de la sistematización .....	6
4. Participación .....	7
5. Metodología .....	9
6. Propuestas .....	11
a. Análisis de las palabras	
b. Análisis PENIA	
b.1. Conocimiento, sensibilización y movilización	
b.2. Familias	
b.3. Medios y tecnologías de la comunicación (TIC)	
b.4. Protección e inclusión social	
b.5. Prevención y rehabilitación ante situaciones de conflicto social	
b.6. Educación de calidad	
b.7. Salud integral	
b.8. Participación infantil y entornos adecuados	
b.9. Más allá del PENIA	
c. Análisis de las acciones	
d. Quién da voz a la infancia	
7. Conclusiones .....	33

# Presentación



La Plataforma de Infancia somos una coalición que reúne en torno a sesenta entidades sociales dedicadas a la protección, promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en España trabajando bajo el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) del 1989.

A través de la estrategia La infancia opina, articulamos la participación infantil y adolescente diseñando acciones, actividades y materiales adaptados y facilitando espacios con el objetivo de asegurar la participación de las niñas, niños y adolescentes en el diseño de las políticas y en el cumplimiento de sus derechos, permitiendo que los chicos y chicas conozcan sus derechos y sean tenidos en cuenta en los asuntos que les afectan.

Más concretamente, y en el marco del programa “Participación infantil en las políticas de infancia” y a través de la estrategia nombrada, la entidad ha puesto en marcha diversos procesos de participación infantil que han favorecido el conocimiento, análisis y formulación de propuestas a las diversas ediciones del Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia (PENIA).

Así, en el último trimestre del 2017, puso en marcha la metodología “Hacemos un Plan” en el

marco de la Conmemoración del Día Universal de los derechos de la Infancia. Esta metodología, que proponía actividades y talleres dirigidos a chicos y chicas de entre 6 y 17 años, ha permitido que los niños, niñas y adolescentes de todo el país conozcan, analicen el cumplimiento de sus derechos y hagan propuestas para la mejora de su aplicación.

El siguiente documento presenta el proceso realizado con las entidades sociales, ayuntamientos y centros escolares participantes y las conclusiones y propuestas aportadas por las niñas, niños y adolescentes para la mejora de la aplicación de sus derechos y, con el objetivo de que sean integradas en el siguiente Plan de Infancia.

La Plataforma de Infancia elevará estas propuestas a los organismos competentes para que sean tenidas en cuenta en la elaboración de dicho plan, contando así con los protagonistas en su edición, como ya se hizo con el II PENIA (2013-2016).

Algunas de las propuestas recopiladas ya fueron presentadas en el Acto Conmemorativo del Día universal de los Derechos de la Infancia que la Plataforma de Infancia organizó con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad el 20 de Noviembre de este mismo año.

# Introducción



El 20 de noviembre de 1989 países de todo el mundo se ponían de acuerdo para dar prioridad a los derechos de la infancia y adolescencia y aprobaban la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), un tratado internacional de obligado cumplimiento para todos aquellos Estados que lo ratifican. España ratificó la CDN en el año 1990.

Cada año, en esta fecha se conmemora el Día Universal de los Derechos de la Infancia y la Plataforma de Infancia organiza un proceso participativo para recoger las opiniones, demandas y propuestas de niñas, niños y adolescentes en torno a la aplicación de sus derechos, y actúa como altavoz ante las personas adultas, autoridades y entidades competentes en asuntos que afectan a la infancia.



**Juntos mejor, la infancia es genial**  
[YMCA]

# Objetivo de la sistematización



El objetivo de esta sistematización es registrar, organizar y clasificar las propuestas que niñas, niños y adolescentes han realizado en el marco del proceso participativo “Hacemos un Plan”, coordinado por la Plataforma de Infancia y diseñado expresamente para conocer las propuestas de cara a la próxima elaboración del III Plan de Infancia<sup>1</sup> y conmemorar el Día Universal de los Derechos de la Infancia 2017.

## El producto final de la sistematización está integrado por:

- ▶ Un documento que agrupa y analiza las propuestas recibidas.
- ▶ Un archivo “Instrumentos de sistematización” que contiene el registro de organizaciones participantes; la totalidad de las propuestas, organizadas y clasificadas; y las tablas con datos y gráficos que dimensionan la participación y la magnitud de los diferentes tipos de propuestas.

No es objeto de este documento interpretar las opiniones y demandas de niñas, niños y adolescentes, ni relacionar éstas con el contexto socioeconómico nacional e internacional.

La presente sistematización se ha realizado entre el 3 y 27 de noviembre de 2017 a partir de las propuestas compartidas por las organizaciones participantes, sin embargo, no todas las organizaciones han enviado las propuestas en un formato que permitiera su documentación.

1. Ver objetivo de la [Guía metodológica](#) para el análisis y generación de ideas para el III PENIA “Hacemos un Plan” realizada por Ocionalia y coordinada por Pilar Muñoz de la Plataforma de Infancia.

# Participación

## IV



Este documento recoge las opiniones y demandas de 1.541 niñas, niños y adolescentes entre 6 y 17 años que han participado en el proceso participativo “Hacemos un plan”, poniendo en marcha algunas de las dinámicas de la [Guía metodológica](#) y los talleres “Haz que la infancia suene” con el fin de analizar la aplicación de sus derechos y el cumplimiento del II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2013-2016 (II PENIA).

Las dinámicas utilizan como hilo conductor la música procurando que niñas, niños y adolescentes se expresen a través de esta, y estimule su creatividad y el juego.



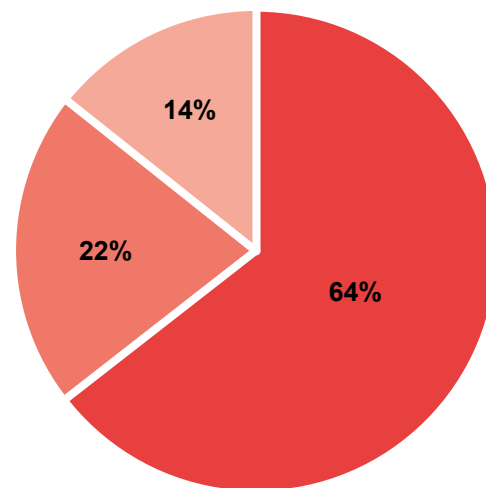
**Que la música  
suene más alta que  
nuestros problemas**

[Aldeas Infantiles]

Esta sistematización reúne 562 propuestas de 14 organizaciones, siendo la mayor parte de estas (64%) asociaciones u organizaciones sin ánimo de lucro<sup>2</sup> que han desarrollado las actividades en espacios de educación no formal, centros de menores y centros educativos de secundaria.

**Gráfico 1:**  
Participación por tipo de organización

Tipo de organizaciones participantes



- ▶ Asociación Infantil
- ▶ Ayuntamiento
- ▶ Consejo de participación infantil y adolescente

Fuente: Elaboración propia

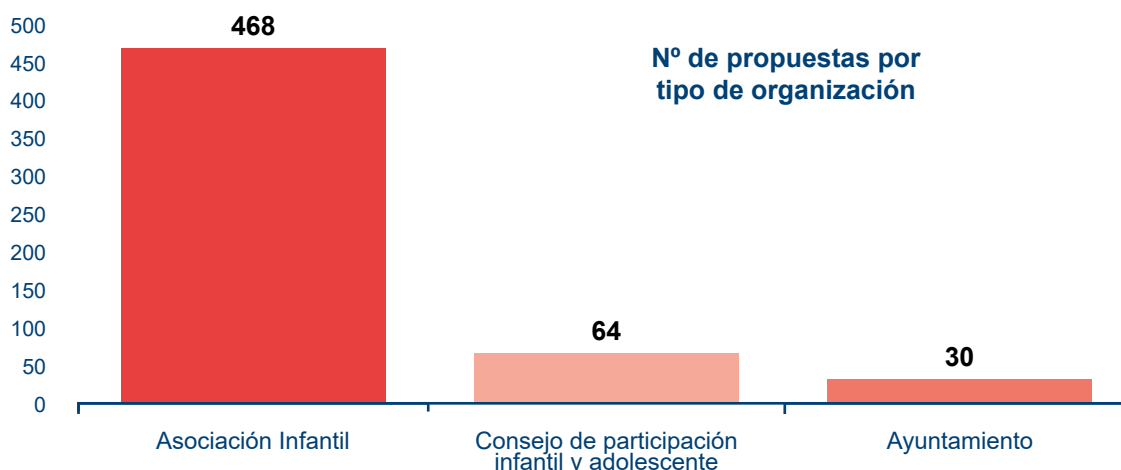
2. En este documento se denominan asociaciones infantiles conforme a terminología utilizada por la Plataforma de Infancia.

### El perfil de participantes ha sido muy diverso en términos de:

- ▶ Territorio: grupos de 27 localidades y 16 provincias;
- ▶ Género;
- ▶ Edad: entre 6-17 años;
- ▶ Condición social;
- ▶ Entorno familiar: con la participación de niñas y niños que viven con sus familias, pero también en situación de acogimiento institucional.

El resultado final son 562 propuestas (479 propuestas grupales, 33 individuales de niños y 50 individuales de niñas), registradas a partir de 31 fichas Excel, 625 fotos y 72 vídeo/audios y 6 memes.

**Gráfico 2:**  
Nº de propuestas por tipo de organización



Fuente: Elaboración propia

Las organizaciones que han participado en este proceso de participación infantil son: Aldeas Infantiles (Centre Obert Font Pudenta de Barcelona, Programa Integral de Apoyo Familiar de Cuenca, Centro de Día Abantos de El Escorial, Granada, Centro de Día de Zaragoza, Centro de Día Guadarrama de Villalba, Centro Día Tomillar de Villalba, Socialbasket Villalba, Gran Canaria, Sta. Cruz Tenerife); Asociación Movimiento Junior (Cantabria); Ayuntamiento Chinchón (Ludoteca municipal); Cáritas (Zamora); CEIP Ventura Rodríguez (Ciempozuelos); Centro de información juvenil de “La Salamandra

(Sigüenza); CJS som hi tots (Badalona); Consejo municipal de infancia y adolescencia (CMIA) de Pola de Laviana; Consejo de Comarca de la Sidra; Don Bosco (Palencia); Fundación Amigó (La Salle de Valencia, Centro menores El Cabanyal de Valencia, Torrelavega, Centro Día de Castellón, Kanguroteca de Madrid, Centro juvenil Montesión de Torrent, Proyecto Conviviendo de Madrid); Fundación Aldaba (Baleares); Fundación Balia (Madrid); Proyecto Solidario (Málaga); e YMCA (Carabanchel en Madrid, Getafe, Leganés, Logroño, Valencia, Zaragoza).



# Metodología



A partir de los archivos compartidos por las organizaciones participantes se catalogó y archivó la información.

A continuación, se extrajeron las propuestas y se clasificaron en categorías<sup>3</sup> establecidas por la Plataforma de Infancia para organizar las propuestas de niñas, niños y adolescentes. Estas categorías son:

- ▶ Bienestar
- ▶ Entorno familiar y protección
- ▶ Medidas generales de aplicación
- ▶ Participación y entorno
- ▶ Discapacidad y salud básica
- ▶ Medidas especiales de protección
- ▶ Medios de comunicación y TIC
- ▶ Violencia
- ▶ Educación
- ▶ Medidas especiales de protección (justicia juvenil, trabajo infantil)
- ▶ No discriminación (inclusión)

Una vez clasificadas por categorías se amplió el proceso de clasificación etiquetando cada propuesta por temas también establecidos por la Plataforma de Infancia y que a su vez están asociados a las categorías:

- ▶ Acceso a información adecuada
- ▶ Acoso escolar
- ▶ Aplicación de Derechos
- ▶ Conciliación familiar
- ▶ Conflicto social
- ▶ Discapacidad
- ▶ Discriminación por raza, sexo, cultura, origen o situación social
- ▶ Educación (formal y no formal)
- ▶ Espacios de participación
- ▶ Esparcimiento, juego y actividades culturales
- ▶ Igualdad de género
- ▶ Instalaciones e infraestructuras
- ▶ Justicia Juvenil
- ▶ Maltrato infantil
- ▶ Medidas especiales de protección: Trabajo infantil, niños desplazados y conflictos armados
- ▶ Políticas de infancia
- ▶ Protección: adopción y otros tipos de tutela
- ▶ Recursos y servicios de salud
- ▶ Riesgo y exclusión social
- ▶ Seguridad en la red y cyberbullying
- ▶ Sensibilización social
- ▶ Tipos de familia
- ▶ Violencia de género

3. Categorías de La Infancia Opina estrategia de la Plataforma de Infancia para las opiniones, propuestas y demandas de los niños y niñas y trasladándolas a las autoridades competentes en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Al revisar las opiniones se constata distinto nivel propositivo, en muchas ocasiones asociado a la edad del grupo participante; por este motivo se ha introducido otro sistema complementario

de clasificación que permite identificar las propuestas en función del tipo de acción que se promueve. Este nuevo criterio de clasificación incluye las siguientes opciones<sup>4</sup>:

- ▶ Derecho de la infancia: hace referencia a una propuesta que se focaliza en el reconocimiento de un derecho que se tiene.
- ▶ Responsabilidad de la infancia: propuesta que alude a la responsabilidad u obligación de la infancia con un derecho.
- ▶ Denuncia: propuesta que identifica un derecho que se está vulnerando.
- ▶ Demanda local: llamado a la acción por un tema cuya competencia corresponde al ámbito local.
- ▶ Demanda nacional: llamado a la acción por un tema cuya competencia corresponde al ámbito autonómico o nacional.
- ▶ Demanda internacional: llamado a la acción por un tema cuya competencia corresponde a los Estados Parte de la CDN.
- ▶ Acción colectiva: llamado a la acción en la que todos los sectores de la sociedad deben colaborar.

Dado que en esta ocasión se pretende documentar las propuestas en relación con el PENIA, se ha asociado cada categoría a alguno

de los ocho objetivos del II PENIA e identificado las palabras clave en cada caso.

**Tabla 1: Relación de las categorías con los objetivos del PENIA**

Objetivo PENIA	Palabras clave	Categorías Plataforma de Infancia
1	Coordinación, planes de infancia, reunión de datos, difusión y sensibilización derechos infancia, cooperación internacional	Medidas generales de aplicación
2	Familia, madre, padre, padres, cuidado, atención, horarios, jornadas, separación, divorcio, detección maltrato infantil	Entorno familiar y protección
3	Medios de comunicación, TV, Internet, Redes Sociales, Cyberbullying, móviles	Medios de comunicación y TIC
4	Pobreza, ayudas	Bienestar
4	Explotación	Medidas especiales de protección
4	Maltrato infantil	Violencia
4	Discriminación, igualdad, género, chicas, chicos	No discriminación (inclusión)
5	Infraactores	Medidas especiales de protección (justicia juvenil, trabajo infantil)
6	Educación, colegio, instituto, profesores, diversidad, acoso escolar, material, libros, beca, fracaso escolar, tecnología	Educación
7	Salud, salud mental, sanidad, discapacidad, promoción, hospitales, médico, alimentación saludable, alcohol, drogas	Discapacidad y salud básica
8	Participación, opinión, ocio, juego, parque, cultura, deporte, contaminación, barreras arquitectónicas, asociaciones	Participación y entorno

Fuente: Elaboración propia

El principal obstáculo en este proceso ha sido que no todas las categorías de la Plataforma de Infancia se corresponden con los objetivos del PENIA, específicamente, niñas, niños y adolescentes realizan demandas sobre Bienestar, Educación, Medidas especiales de protección, Medidas generales de aplicación, Participación y entorno y Salud que van más allá de las medidas del PENIA.

Finalmente, una vez registrada y clasificada la información en un archivo Excel y en base a los criterios arriba descritos, se ha utilizado la técnica de minería de textos para analizar la magnitud de las propuestas y los nexos entre estas. Este documento recopila los principales hallazgos.

4. Clasificación diseñada e incorporada en [Pasemos examen a nuestros derechos](#).

# Propuestas

## VI



En total se han registrado **562 propuestas** de niñas, niños y adolescentes entre los 6 y los 17 años. El sistema de clasificación por categorías, temas y tipos de acción ha permitido realizar un análisis desde tres perspectivas: el de las palabras, los objetivos del PENIA y el tipo acción implícito en cada propuesta. En el análisis con respecto a los objetivos del PENIA se introduce un último apartado denominado Más allá del PENIA con propuestas que tienen su reflejo en alguna categoría de la Plataforma, pero no en el PENIA porque no están especificadas en ninguna medida.

A lo largo del análisis se indica recurrencia de las propuestas para dar cuenta del peso de cada una de estas. El análisis va acompañado de citas textuales.

### **a** Análisis de las palabras

En la búsqueda de lugares comunes de las propuestas que permitiese averiguar las prioridades de la infancia, se ha analizado la repetición de las palabras y frases en las opiniones y demandas de las niñas, niños y adolescentes participantes.

En total se han registrado 7.322 palabras que corresponden a 1.672 palabras diferentes (no repetidas) y de todo tipo, es decir, sustantivos, pronombres, adjetivos, verbos, adverbios,

preposiciones, artículos, determinantes y conjunciones. Para este análisis se ha focalizado la atención en los sustantivos y los verbos.

Considerando únicamente los sustantivos, la palabra más repetida es “niños” que figura 76 veces. Si se suma a niños, las palabras niño (5 veces), niñas (10 veces) e infancia (16 veces), alcanza la suma de 107 repeticiones que representa una frecuencia de 1,4%. En el caso de adolescentes (adolescencia) figura en 18 ocasiones.

El siguiente sustantivo más mencionado es “derecho(s)” que aparece 62 veces y le sigue “padres” (40), “familias” (25), “mundo” (22), “personas” (21), “problemas” (21), “tiempo” (21), “colegios” (20), “acoso” (18) y “bullying” (17). De los diez sustantivos más repetidos (excluyendo niños), dos están asociados a entorno familiar y tres a educación.

En cuanto a los verbos, el verbo que aparece con más frecuencia es “tener” (105 veces), en sus diversas conjugaciones. Le siguen en estricto orden: ser (69), haber (42), hacer (36), poder (35), jugar (17) e ir (17).

Al buscar la combinación de palabras que aparece con más frecuencia en las 562 propuestas, destaca “Tengo derecho a (...)” con 13 repeticiones.

## **b** Análisis PENIA

En este apartado se analizan cada una de las propuestas registradas desde la perspectiva de los objetivos y sus correspondientes medidas del último PENIA. Aquellas propuestas que no encajan con ninguna de las medidas establecidas se analizan en un último apartado denominado Más allá del PENIA con el fin de visibilizar prioridades para la infancia que no figuran en el PENIA.

### **b.1** Conocimiento, sensibilización y movilización

#### **Objetivo 1**

*Promover el conocimiento de la situación de la Infancia y la Adolescencia, el impacto de las políticas de Infancia, sensibilizar a la población general y movilizar a los agentes sociales.*

### Introducción

Las medidas planificadas en el PENIA para alcanzar este objetivo tienen relación con: la elaboración de estadísticas, sistemas de información e informes; el intercambio de información; el registro de casos de explotación sexual y violencia de género; priorizar el interés superior del niño/a; la dotación de recursos de planes autonómicos y locales; la cooperación interministerial, interautonómica e internacional; y la igualdad de oportunidades.

Lo esperable sería que lo relacionado con este objetivo apenas sea objeto de reflexión por parte de la infancia y adolescencia por no ser cuestiones relacionados con su día a día, sin embargo, se han registrado 32 propuestas relacionadas con el conocimiento de la situación de la infancia, la sensibilización sobre derechos de la infancia y la movilización.

Algunas propuestas se han documentado en el apartado de Más allá del PENIA porque contemplan matices relevantes que el PENIA no recoge.

## Conocimiento de la realidad de la infancia

Las niñas, niños y adolescentes que han participado señalan que son muchos los problemas que les afectan (tanto en España como en el mundo entero), y a pesar de ello sigue existiendo un desconocimiento de estas problemáticas y se sigue diseñando acciones sin contar con sus opiniones.



**Desconocimiento de la problemática de los niños de nuestras edades**

[CJS SOM-HI TOTS!]

Demandan que las políticas se diseñen contando con sus opiniones.



**Si quieren saber lo que nos preocupa o lo que opinamos para resolverlo, deberían preguntarnos. Se siguen diseñando las cosas para nosotros sin nosotros**

[CMIA Laviana]

## Políticas de infancia

En el II PENIA se hace referencia a la dotación de recursos para la ejecución de los planes autonómicos y locales, sin embargo, las opiniones de la infancia y adolescencia apuntan hacia la inversión en infancia y la redistribución de los recursos y por este motivo se recogen en el apartado Más allá del PENIA en la categoría de Medidas generales de aplicación.

Relacionado con las medidas del PENIA, demandan que los políticos cumplan con sus funciones y señalan la importancia de

la coordinación y armonización entre las Comunidades Autónomas (CCAA).

Las propuestas en materia de cooperación internacional a las que se hace referencia son: dotación de infraestructuras básicas (colegios, escuelas y hospitales) y recursos (vacunas, material escolar, reciclaje de ropa).



**Hay que coordinarse para que no haya desigualdades entre comunidades autónomas**

[Comarca de la Sidra]



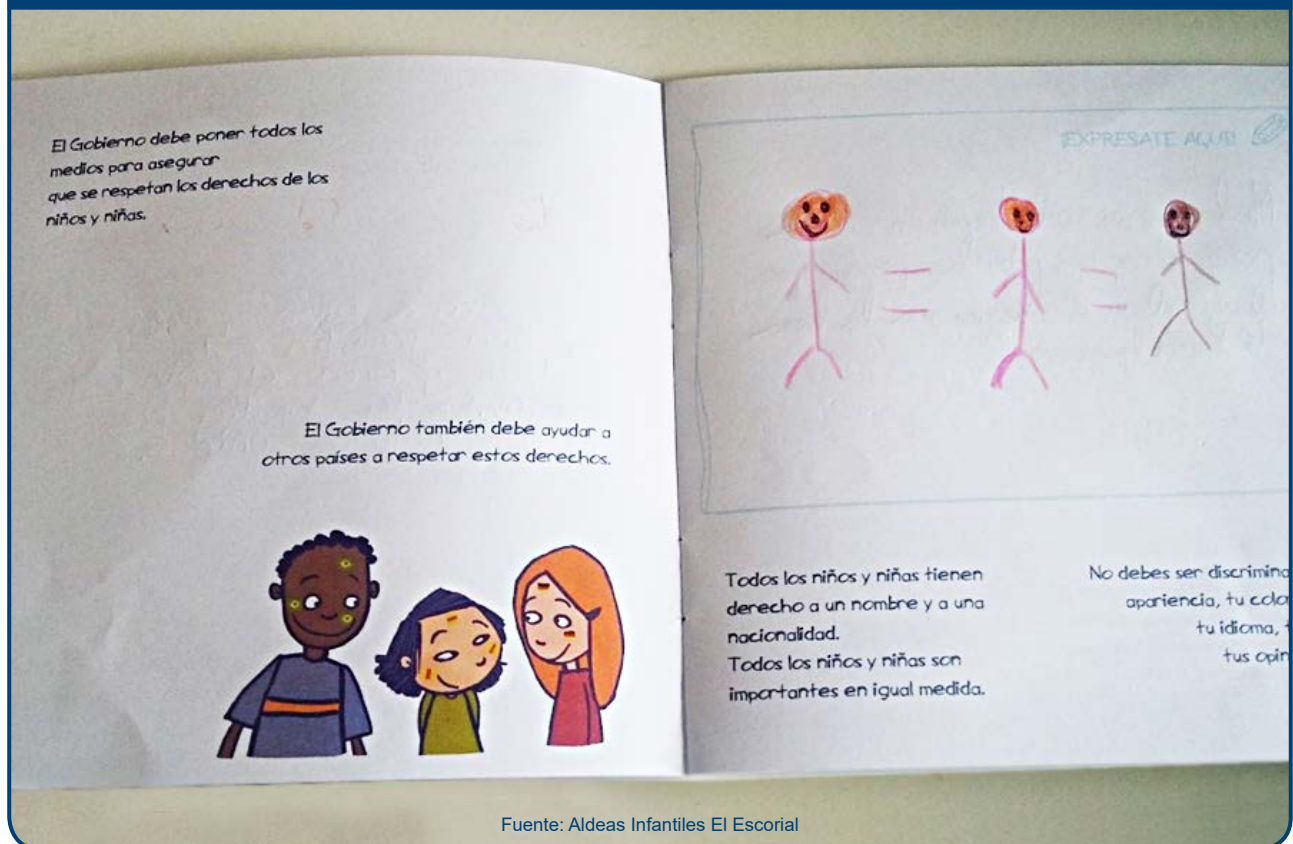
**Aumento en recursos sanitarios, en vacunas, en profesionales y en hospitales en países pobres**

[CMIA de Laviana]

### Cooperación internacional

No todos los países garantizan el bienestar de la infancia (citan a Siria y Birmania) y se necesita de la solidaridad y la cooperación internacional para el cumplimiento de los derechos de la infancia.

**Imagen 1:**  
Derecho a la igualdad de oportunidades



Sensibilización sobre los derechos de infancia  
Al igual que en conocimiento de la realidad de la infancia, niñas, niños y adolescentes señalan que existe un desconocimiento general de los derechos de la infancia y por ello se necesitan campañas de sensibilización, pero con ejemplos más cercanos.

Pero además de la sensibilización, es necesario un control sobre el cumplimiento de los derechos humanos y tomar medidas cuando no se cumplan.

## b.2 Familias

### Objetivo 2

*Avanzar en la promoción de políticas de apoyo a las familias en el ejercicio de sus responsabilidades en el cuidado, la educación y el desarrollo integral de los niños, y facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.*

### Introducción

El PENIA establece medidas relativas a: la elaboración de estudios; parentalidad positiva; intercambio de Buenas Prácticas; servicios de apoyo a las familias; conciliación familiar; participación; detección del maltrato infantil; y programas de atención integral a familias.

La familia es fundamental para la infancia y adolescencia y esto se refleja en las 58 propuestas sobre familia que han manifestado. Expresan que no se imaginan sin su familia, y que se sentirían tristes, solos y enfadados. Apuntan a que hay que sensibilizar sobre la importancia de la familia.



**La familia es lo más importante. Son nuestros referentes en el mundo**

[YMCA]

### Atención a las familias

En 8 propuestas apuntan a la falta de oportunidades de las familias y la necesidad de ayudas económicas, acceso gratuito a servicios o recursos sanitarios, formación a padres/madres para que puedan ayudar a sus hijos a estudiar o hacer los deberes y no abandonen de forma prematura el colegio, y acceso a las guarderías para todos/as y así también las madres podrían estudiar.



**Ayudar a las familias en riesgo de exclusión social para evitar el abandono escolar temprano**

[Centro de información juvenil "la Salamandra"]

### Conciliación familiar

En 12 demandas piden pasar más tiempo con sus familias para que les apoyen con el estudio, jueguen con ellos/as, cocinen juntos y les aconsejen sobre sus problemas.



**Tengo derecho a cocinar con un familiar porque las crepes se me dan genial**

[Ayuntamiento de Chinchón]

Para pasar más tiempo juntos proponen medidas como mejores salarios, que las madres y padres trabajen menos, se reduzcan las jornadas del colegio y laborales, que las jornadas coincidan o que existan Centros de Tiempo Libre para que niñas/os jueguen junto a sus padres.



**Trabajos con mejores salarios y menos horas de dedicación, ayudaría a las familias. Trabajos mejor pagados = hijos más contentos**

[Fundación Balía]

### Parentalidad positiva

En opinión de niñas, niños y adolescentes consultados, el rol de la familia debe ser su cuidado, apoyarles en el estudio y controlar sus acciones para evitar problemas de adicciones a drogas, acceso o uso inadecuado de Internet y el móvil. Para sensibilizar a las familias proponen utilizar talleres, reuniones, juegos, cursos o una guía de instrucciones. También es importante apoyar a padres y madres para que a su vez estos puedan ayudar a sus hijos/as con el estudio. En total se han registrado 7 propuestas sobre parentalidad positiva.



**Creación de campañas, realmente útiles en las cuales se trate la empatía entre padres e hijos, consiguiendo evitar el maltrato, ya que los padres podrían ponerse en la posición de sus hij@s entendiendo que para lo que ellos son tonterías, para nosotros no**

[CMIA Laviana]

### Participación en entorno familiar

En ocasiones, en las familias no se les escucha o presta atención. Demandan que se escuche su opinión y que existan zonas de encuentro. También demandan que se respete su privacidad. Además, hacen hincapié en que los jueces escuchen a niñas, niños y adolescentes en los casos de separación o divorcio (hasta en 3 ocasiones hacen esta propuesta).



**Más información a los padres para que puedan entender / ver algunos problemas que pueden tener sus hijos y que no les cuentan porque no se atreven o porque no confían en que puedan ayudarles (a veces pedirles ayuda puede empeorar las cosas porque no lo entienden)**

[CMIA Laviana]



**Que las/os hijas/os de un matrimonio divorciado, tengan la posibilidad de expresar más sus opiniones, sobre todo a medida que van creciendo y sus circunstancias van cambiando.**

[Fundación Amigó]

Las familias deberían contar con más información para evitar los casos de maltrato infantil y en este sentido, en 6 propuestas apuntan a que

b.3

### Medios y tecnologías de la comunicación (TIC)

#### Objetivo 3

*Impulsar los derechos y la protección de la infancia con relación a los medios de comunicación y a las tecnologías de la información en general.*

#### Introducción

Este objetivo incorpora medidas relacionadas con: la educación en valores y el enfoque de derechos de infancia en los medios de comunicación; la visión crítica de la televisión; el control de la programación en televisión; el acceso a Internet; la opinión sobre TIC; la seguridad en la red; la sensibilización y formación profesionales; participación infantil en los medios; y la recopilación de noticias sobre infancia.

Los medios de comunicación y las TIC han sido objeto de un total de 27 propuestas, en su mayoría referidas a Internet y Redes Sociales en detrimento de medios de comunicación tradicionales. Niñas, niños adolescentes expresan su hartazgo con la manipulación de los medios de comunicación y proponen medios de comunicación y TIC que reflejen la diversidad cultural y que sean accesibles para todos/as. Manifiestan que no siempre hacen uso adecuado de las TIC y en ocasiones les ocupa mucho tiempo.



**Si hubiera más parques y recursos de ocio, los adolescentes usarían menos dispositivos electrónicos**

[Fundación Balía]

#### Acceso a Internet

Señalan que en la actualidad es importante tener acceso a Internet y a las nuevas tecnologías, sin

embargo, existe “la pobreza tecnológica”.

Además, Internet es un medio clave para concienciar sobre sus derechos y proponen que los artistas suban canciones sobre los derechos de la infancia.



**Debería haber más gente como El Langui que habla de problemas de los adolescentes**

[Proyecto Solidario]

#### Seguridad en la Red y sensibilización

Si bien opinan que las TIC son muy útiles, también son conscientes de los riesgos.

En el caso de las Redes Sociales, las 7 propuestas se centran en demandar mayor seguridad ante el cyberbullying y otros riesgos. Proponen restringir la edad para acceder a una red social, contar con más información sobre los riesgos, tener más información sobre las implicaciones de subir fotos, y que se inviertan más recursos en seguridad en las TIC.



**Hay que tener más información sobre las redes sociales y sus peligros. Demasiado Cyberbullying**

[Fundación Amigó]

#### Televisión

Se han documentado 3 referencias a la TV en las propuestas sobre medios de comunicación. En dos ocasiones para aludir a su responsabilidad a la hora de hacer los deberes y no ver la TV, y en otra oportunidad para demandar que se quiten los programas que no son aptos para niñas/os.



## b.4 Protección e inclusión social

### Objetivo 4

*Potenciar la atención e intervención social a la infancia y adolescentes en situación de riesgo, desprotección, discapacidad y/o en situación de exclusión social, estableciendo criterios compartidos de calidad y prácticas susceptibles de evaluación.*

### Introducción

Las medidas de este objetivo hacen referencia a: la investigación; la atención de calidad en los servicios; infancia maltratada; abusos sexuales; pornografía infantil; formación de profesionales; acogimiento familiar; adopción; exclusión social; jóvenes ex tutelados; menores extranjeros no acompañados; y pobreza infantil.

La mayoría de las propuestas clasificadas en esta categoría se refieren a la protección en casos de maltrato infantil.

### Adopción

Formulan **1** propuesta acerca de permitir que los/as adolescentes sean adoptados y que reciban ayudas tanto él como sus familias adoptivas.

### Exclusión social o pobreza infantil

En **21** propuestas solicitan más ayudas para la infancia y familias en situación de exclusión social y lo hacen en términos más tangibles que el PENIA<sup>5</sup> es por este motivo que se han registrado en el apartado de Más allá del PENIA, específicamente en Bienestar.

### Maltrato infantil

En total **7** propuestas hacen referencia al maltrato infantil<sup>6</sup> en términos de atención desde los servicios públicos y del diseño de políticas.

La infancia y adolescencia demandan nuevas leyes, multas y cárcel para los que maltratan a la infancia, una red de profesionales para atender los casos y solicitan que las personas que tengan conocimiento denuncien.



**Asistencia y fácil acceso a una red de profesionales (psicólogos, orientadores, jurídicos, policías) en los casos de maltrato infantil**

[YMCA]

Asimismo, indican que las personas mayores tienen que cuidarles y no pegarles y que ellos no deben tener miedo de pedir ayuda y/o denunciar a la policía si sufren maltrato.

## b.5 Prevención y rehabilitación ante situaciones de conflicto social

### Objetivo 5

*Intensificar las actuaciones preventivas y de rehabilitación en los colectivos de infancia y adolescencia ante situaciones de conflicto social.*

### Introducción

El PENIA establece medidas relacionadas con: conocer esta problemática; revisar la legislación; cooperar; formar jueces y fiscales; dotar centros residenciales; apoyar a las familias; promover programas específicos para delitos de índole sexual; prevenir los grupos violentos y los riesgos de infracción social.

Se han recogido **5** propuestas relacionadas con este objetivo y más concretamente sobre las

5. En el II PENIA la exclusión social y pobreza infantil figura en el objetivo de familia con una medida para fomentar programas de atención integral de las familias y en el objetivo de protección con medidas asociadas a la realización de estudios, establecer modelos de intervención e incluirlo en planes de pobreza.

6. No se incluyen las propuestas de sensibilización a padres y madres para prevenir el maltrato infantil que están registradas en el objetivo de familia siguiendo la lógica del PENIA ni propuestas sobre educación que están recogidas en Becas y Ayudas del apartado de Educación de calidad.

leyes, el ejemplo que deben dar las familias y la prevención.

## Maltrato infantil



**Que las familias no den ejemplos de delincuencia a los niños/as y adolescentes**

[Fundación Amigó]

## Leyes



**Crear nuevas leyes que protejan a las personas acosadas y sancionen a las acosadoras**

[Fundación Amigó]

## Prevención

Para evitar las peleas señalan que hay que saber perdonar y priorizar la amistad, pero también demandan ayuda para controlar las conductas violentas.

**b.6**

## Educación de calidad

### Objetivo 6

*Garantizar una educación de calidad para todos los niños y adolescentes caracterizada por la formación en valores, la atención a la diversidad, el avance en la igualdad de oportunidades, la interculturalidad, el respeto a las minorías, la promoción de la equidad y la compensación de desigualdades, favoreciendo, mediante una atención continuada, el desarrollo de las potencialidades de la infancia desde los primeros años de vida.*

## Introducción

En el PENIA, las medidas planteadas para alcanzar este objetivo están referidas a: la educación infantil; la prevención; el fracaso escolar; la diversidad; el estudio de idiomas; las becas y ayudas; la educación no obligatoria; la cooperación; la prevención del conflicto; el acoso escolar; el absentismo escolar; y la sensibilización sobre la violencia de género.

Las niñas, niños y adolescentes que han participado han formulado **149** propuestas sobre educación, alguna de estas propuestas no están vinculadas a alguna de las medidas del PENIA y se han recopilado en la sección Más allá del PENIA, en Educación.



## Acoso escolar (o bullying) y convivencia escolar

Un total de **43** opiniones hacen referencia al acoso escolar. La magnitud de opiniones al respecto da cuenta de la preocupación que existe entre niñas, niños y adolescentes sobre este tema.

Para prevenir el acoso escolar indican que se necesita que haya menos violencia en los colegios y demandan charlas, juegos de equipo, educación en valores, talleres de resolución de conflictos y programas de mediación.

Consideran que en ocasiones el profesorado tiene una actitud de pasotismo o de superioridad y, en consecuencia, no intervienen en casos de acoso escolar. Proponen más información y sensibilización del profesorado y que el rol del tutor contemple realizar actividades de sensibilización sobre acoso escolar y otras temáticas como drogas o machismo.

Adicionalmente, se debe considerar que el acoso se puede dar en otros espacios además del colegio.



**Es importante trabajar el tema del bullying a través de la prevención en edades más tempranas y concienciar a todas las personas**

[Fundación Balía]



**Trabajar el problema del acoso con diferentes instituciones donde asisten menores, como centros educativos, asociaciones juveniles, clubes de deporte, etc.**

[Fundación Balía]

En caso de que se produzcan situaciones de acoso escolar apuntan a que se debe actuar y denunciar, y los acosadores deben ser castigados. Además, se necesita que el profesorado y las familias presten más atención a esta problemática.

## Becas y ayudas

Denuncian el alto coste de los libros y que en ocasiones el profesorado ni siquiera llega a utilizarlos.



**Para atajar situaciones de casos de bullying en el aula se deben generar dinámicas y actividades con el tutor o la persona que de la sesión como guía que generen un entorno de confianza y que se basan en establecer relaciones positivas entre los menores**

[Fundación Balía]



**Gasto elevadísimo e innecesario en adquisición de libros. Sigue fomentando las desigualdades. Hay muchos profes que luego ni los usan (dan apuntes o fotocopias de otras cosas). Planear bien lo que se necesita y aprovechar las TIC para evitarlo.**

[CMIA Laviana]

13 propuestas se refieren a que son necesarias becas y ayudas para la adquisición de libros de texto, material escolar, comedor, actividades extraescolares y excursiones. En el caso de material escolar y libros también se plantean descuentos, gratuidad, préstamos, la creación de cooperativas y la utilización de TIC en lugar de libros.



**Algunos niños no pueden comprar material ni participar en actividades extraescolares por falta de dinero**

[Centro de información juvenil "la Salamandra"]

## Diversidad



**La educación trascienda culturas y sociedades. En un mundo tan globalizado e intercomunicado no pueden ni deben contagiarse las diferencias y aquello que nos perjudica, sino todo lo que no une, que es mucho, y aquello que no enriquece como personas y como sociedad**

[Fundación Amigó]

## Educación no obligatoria



**Hacer una asamblea para que se pongan de acuerdo todas las universidades para no dejar a alumnado sin opciones de estudiar en septiembre**

[Comarca de la Sidra]

## Idiomas

Denuncian que no siempre el profesorado está cualificado para la enseñanza de idiomas.



**En la enseñanza de idiomas no todo el profesorado que lo imparte tiene cualificación. Mala calidad y desconocimiento real. Necesidad de hacerlo más práctico y útil**

[CMIA Laviana]

## Intercambios escolares



**Intercambios de estudiantes para todos**

[YMCA]

## Participación ámbito escolar

Denuncian que no tienen credibilidad delante del profesorado y demandan estar representados en la comunidad educativa.



**Tener representación, voz, en el sistema educativo (prescinde de nuestra opinión)**

[Cáritas]

### b.7 Salud integral

#### Objetivo 7

*Promover acciones para alcanzar el máximo desarrollo de los derechos a la salud pública y la adolescencia, desde la promoción de la salud hasta la rehabilitación, dando prioridad a las poblaciones más vulnerables.*

## Introducción

Para lograr este objetivo, el PENIA incluye medidas relativas a: diagnósticos, campañas educativas, dispositivos de retención infantil, consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas; vacunación; embarazos no deseados; VIH; infecciones de transmisión sexual; salud en la escuela; caminos escolares; alimentación saludable; actividad física y deporte; educación para el consumo; autonomía; salud mental: equidad; salud afectivo sexual; y mejora de la hospitalización.

Un total de **67** propuestas se refieren a la salud, si bien algunas no están asociadas a medidas contempladas en el PENIA y se han recopilado en la sección Más allá del PENIA, en Salud.

## Alimentación saludable

En **3** propuestas se incide en la alimentación saludable y dieta equilibrado y para ello

se debe contar con personal que asesore adecuadamente.



**Tener una alimentación saludable y profesionales que te asesoren para llevarla a cabo**

[YMCA]

## Autonomía

En total se han recogido **3** propuestas relativas a la autonomía. Por un lado, se demanda que niñas y niños deberían poder ir solos al hospital en casos de urgencia, y por otro, se denuncia que el médico solo se dirige a los padres/madres en las consultas.

## Consumo sustancias nocivas

En **15** demandas se refieren a la necesidad de sensibilizar sobre el consumo de drogas y alcohol con campañas diferentes, y el control de los locales que venden drogas. También se alude a la importancia de que los padres no enseñen a fumar a los hijos/as.



**Aunque tenga una discapacidad tengo derecho a ser como los demás**

[Fundación Amigó]

## Discapacidad

En **4** ocasiones demandan más ayudas para las familias con hijos/as con discapacidades tanto físicas como psíquicas y sensibilización sobre las discapacidades.



**Aunque tenga una discapacidad tengo derecho a ser como los demás**

[Aldeas Infantiles]

### Educación afectivo sexual



**Una mejor educación sexual que les haga darse cuenta de la importancia de mantener relaciones sexuales con protección**

[Fundación Amigó]

### Formación

Manifiestan que el personal sanitario debería estar más formado en derechos de la infancia y los médicos deberían explicar mejor las enfermedades.

### Salud mental

En sanidad debería ser tan importante atender la salud mental como la física.



**La salud mental es tan importante como la física y no se tiene en cuenta**

[YMCA]

**b.8**

**Participación infantil y entornos adecuados**

### Objetivo 8

*Promover la participación infantil, favoreciendo entornos medioambientales y sociales apropiados que permitan el desarrollo adecuado de sus capacidades, defendiendo el derecho al juego, al ocio, al tiempo libre en igualdad de oportunidades, en entornos seguros y promoviendo el consumo responsable, tanto en las zonas urbanas como en las rurales en aras de un desarrollo sostenible.*

### Introducción

El PENIA formula medidas como: realizar estudios de opinión; sensibilizar sobre los derechos de la infancia; participación infantil en los municipios; ocio alternativo; deporte para todos; ludotecas; eliminar las barreras arquitectónicas; reducir el tráfico y la contaminación; fomentar la lectura, artes, voluntariado, asociacionismo y consumo responsable; y promover juguetes accesibles.

En total se han registrado **104** propuestas relacionadas con la participación infantil y el entorno, aunque no todas se pueden encuadrar en medidas que contempla el PENIA y se han documentado en el apartado Más allá del PENIA en Participación y entorno.

En un total de **27** propuestas expresan su derecho a participar en las diferentes dimensiones que contempla la Convención sobre los Derechos del Niño.



**Tengo derecho a bailar y saltar porque se me da fenomenal**

[Ayuntamiento de Chinchón]



**Tenemos derecho a divertirnos y expresarnos**

[YMCA]



**Existe falta de credibilidad y confianza en la infancia y juventud a la hora de tomar decisiones en problemas que les afectan**

[Centro de información juvenil "la Salamandra"]



**Tienen que confiar más en los niños**

[YMCA]

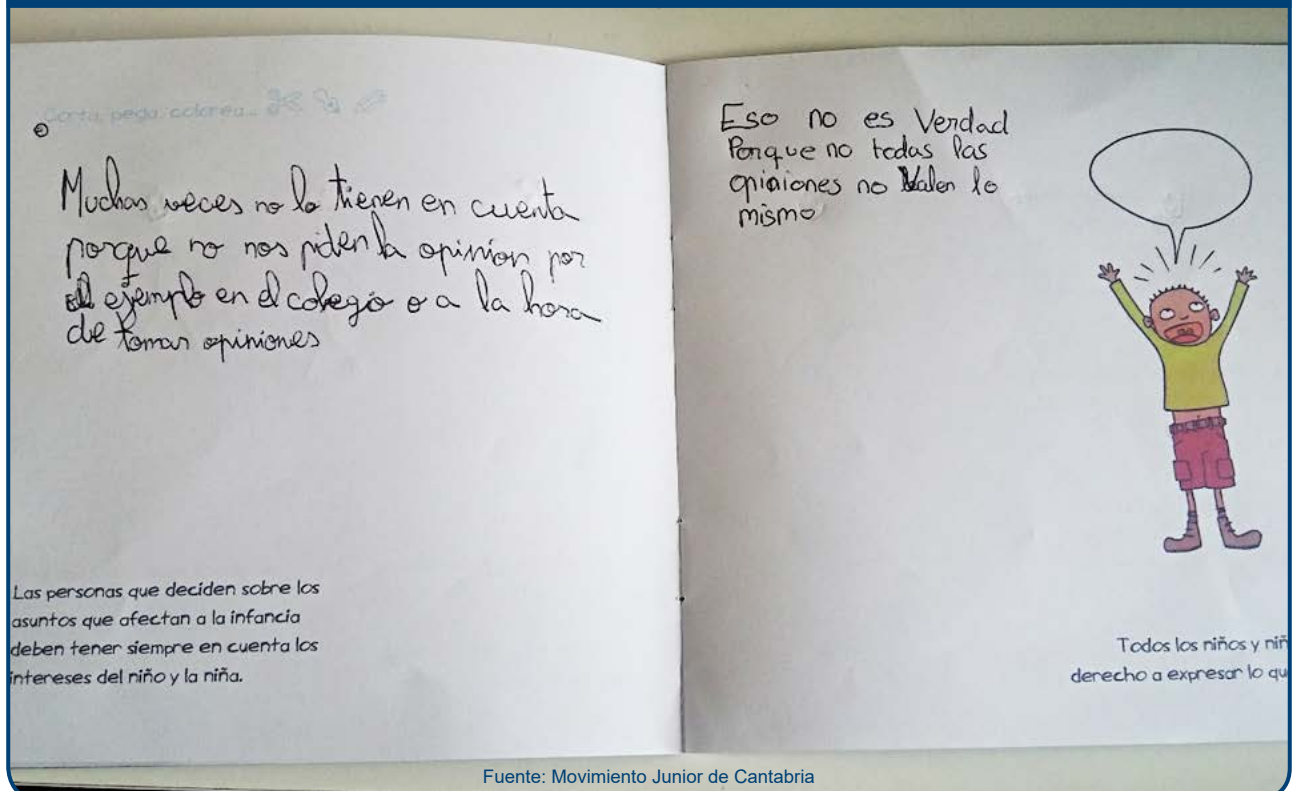
Pero este derecho se vulnera cuando no se les escucha, se desconfía de sus opiniones, o no se les pide opinión sobre los temas que les afectan, ni se les considera en la toma de decisiones.



**Falta de visibilidad y escucha de un colectivo necesario e importante de ser escuchado y visible como es el colectivo de infancia y juventud**

[YMCA]

**Imagen 2:**  
No todas las opiniones valen lo mismo



Fuente: Movimiento Junior de Cantabria

Pero también señalan que la infancia y adolescencia tienen una responsabilidad, y que deben tomar la iniciativa y opinar sobre lo que les afecta e involucrarse en espacios de participación ciudadana.

### Asociaciones

Demandan más asociaciones infantiles y juveniles y que en estas se realiza un abordaje del acoso escolar.

### Barreras arquitectónicas

Plantean la necesidad de que los espacios y edificios públicos sean accesibles para todas/os.

### Contaminación


Señalan que cada día hay más contaminación, suciedad en las calles y grafitis.

### Deporte

En 7 demandas se refieren al deporte y lo hacen para indicar que debería haber más campos de fútbol, mayor accesibilidad en pabellones y polideportivos y que todos las niñas y niños deberían poder elegir el deporte que quieren hacer.

### Ludotecas

Además de ludotecas para niñas y niños, las/os adolescentes demandan espacios de encuentro para ellos.




**Tenemos que jugar todos juntos y si nos enfadamos vamos a la Abrazoteca a resolver nuestros problemas**  
[Aldeas Infantiles]

### Participación en los municipios


En el PENIA se asume que es en el ámbito local donde se tiene que dar la participación infantil. Las niñas, niños demandan espacios

de participación en consejos de infancia y adolescencia, colegio, comedor y su casa.



**Hay sitios donde no hay grupos de participación, y los/as niños/as y adolescentes no pueden participar. Debería de ser obligatorio grupos de participación en todos los ayuntamientos**  
[CMIA Laviana]


Pero en muchas opiniones, no se refieren a dónde se tiene que dar esta participación sino sobre qué y a que su opinión cuente.



**Desde las altas esferas se escuche más a la infancia en temas que les afectan a todos los niveles de su vida y los tengan más en cuenta**  
[Fundación Amigó]

### Ocio

Con relación al ocio, denuncian que no son suficientes los espacios de ocio ni están acondicionados.



**No hay espacios suficientes para el ocio y el deporte, y los parques están sucios**  
[Fundación Balía]



Aluden a que hay que fomentar la autonomía en las actividades de ocio y que este sea accesible para todos/as. Demandan espacios de encuentro, lugares seguros e iluminados, más alternativas, actividades culturales y gratuitas, lectura y Centros de Tiempo Libre.



**Hace falta más espacios y zonas infantiles y juveniles, y habilitados para su uso (con baños, wifi, papeleras, con espacio techados o resguardados de la climatología)**

[YMCA]

Además, denuncian que en los pueblos no hay tantas opciones de ocio y proponen crear espacios de ocio.



**Crear espacios de encuentro para la juventud como centros jóvenes en cada pueblo**

[Centro de información juvenil "la Salamandra"]

### **b.9 Más allá del PENIA**

En el apartado de metodología se ha hecho referencia a que la Plataforma clasifica todas las propuestas de los procesos participativos que organiza a partir de las mismas categorías y temas. Las categorías y temas están vinculados al articulado de la Convención sobre los Derechos del Niño, sin embargo, no todos los temas están recogidos en el PENIA.

La ausencia de temas en el PENIA probablemente se deba a que se trata de un instrumento de planificación limitado a las competencias propias del Estado central.

A continuación, se documentan propuestas de este proceso de participación infantil que no tienen correspondencia con ninguna medida del PENIA, pero que se han registrado conforme a las categorías de la Plataforma de Infancia<sup>7</sup>.

### **9.1 Bienestar**

- **Bienestar subjetivo:** se trata de propuestas que hacen referencia a su satisfacción con la vida. En total se han registrado 38 propuestas que expresan su derecho a ser felices, ser respetados, ser libres, tener amistades, y a vivir con amor, cariño y música.



**Quiero que me traten como yo merezco**

[Aldeas Infantiles]

**Imagen 3:  
Derecho a ser feliz**



Fuente: Aldeas Infantiles Granada

7. Se documenta por orden alfabético.

► **Bienestar material:** propuestas que tiene que ver con las necesidades básicas para vivir y que las medidas del PENIA no contemplan.

- **Alimentación:** en el II PENIA se establecen medidas relacionadas con una alimentación para un estilo de vida saludable pero no se hace referencia al derecho a la alimentación o a su relación con situaciones de exclusión social. En contra, niñas, niños y adolescentes manifiestan en **15** ocasiones su preocupación con este tema y demandan más ayudas, comedores sociales y banco de alimentos, donación y distribución de la comida no percedera, precios de alimentos iguales en todos los supermercados, gestión de los excedentes en los supermercados, convenios con supermercados y colegios, y precios de los alimentos más ajustados para celíacos.



**Más bancos de alimentos y/o comedores (cuotas) más baratos**

[YMCA]

- **Empleo para las personas adultas:** en **3** propuestas inciden en la relevancia de que haya empleo para las personas adultas y que eso repercutirá en su bienestar.
- **Exclusión social o pobreza:** un total de **21** propuestas están relacionadas con la exclusión social o pobreza, algunas de estas propuestas se han incluido en alimentación, empleo y vivienda. El resto se refieren a la necesidad de incrementar las ayudas, descuentos en los medios de transporte, un mayor tejido asociativo para ayudar a familias de nivel socio económico bajo, recaudación de dinero y colaboración de empresas y gobiernos (local y

nacional) para solucionar los problemas económicos de las personas.



**Mejorar y facilitar las ayudas a la población más desfavorecida**

[Comarca de la Sidra]

- **Vivienda:** el derecho a tener una vivienda (casa, casita, hogar) se ha demandado en **7** ocasiones. Para que sea posible, proponen ayudas para el pago de hipotecas y alquiler y que el precio de la vivienda se establezca en función renta de la familia. Relacionado con la vivienda, demandan que el agua y la electricidad sean accesibles.

► **Identidad:** demandan su derecho a ser niños, a tener un nombre y a vestir como quieran.



**Tengo derecho a llamarme Lucía, Tomás o Nico**

[Aldeas Infantiles]

► **Residencia:** demandan su derecho a elegir dónde quieren vivir.

## 9.2 Educación

► **Colegios:** solicitan aumentar el número de colegios. También piden que sean accesibles, incluso si fuera necesario deberían incluirse ascensores. Demandan más recursos, mejoras de los patios y piscina en los centros educativos.



**Que haya más medios en los colegios**

[Don Bosco]

► **Currículum:** proponen que el currículum escolar tenga en cuenta:

- La educación emocional.
- El desarrollo de talentos.
- Educación contra el machismo y para la igualdad de género.



### Queremos clases para educar contra el machismo

[Proyecto Solidario]

- Información sobre el consumo de drogas y alcohol: demandan que se realicen charlas, proyecten vídeos, realicen tutorías entre iguales, se designen profesionales especializados y se vigilen los patios para evitar el consumo.
- La pertinencia de los estudios: demandan que los contenidos sean más acordes con la realidad y existan más opciones a elegir.



### Que se prepare a niños y niñas mejor para la vida, para lo de ahí fuera, que explique mejor la realidad

[Fundación Amigó]

• Deporte: más horas de deporte y más deporte en el recreo.

• Reválida: denuncian que el examen de la reválida es injusto.

► **Deberes:** se han recogido **7** demandas sobre los deberes o tareas. Opinan que los deberes son excesivos y que no todas las niñas y niños tienen ayuda para realizarlos.



### Cambiar la dinámica de estudio en las escuelas, donde no se base en los deberes sino en el aprendizaje y el trabajo en equipo

[YMCA]

► **Horario escolar:** en **5** opiniones invitan a replantearse los horarios de clases que consideran demasiado extensos.




### Queremos estar menos tiempo en la silla en clase

[Ayuntamiento de Chinchón]

► **Profesorado:** un total de **22** propuestas están relacionadas con el profesorado en aspectos no recogidos en el PENIA. En 6 ocasiones se refieren a que el número de personal docente es insuficiente y que se




debería reducir la ratio profesor/alumnos para una atención más individualizada. También demandan que se aumente el número de profesores de apoyo y con capacidad para traducir. Además, solicitan al profesorado que enseñen de una forma más asequible y atractiva.



**Desigualdad en la educación. La gran mayoría acude a clases particulares, quedando con menos posibilidades quienes no pueden costearlo. No debería ser necesario “pagar” una educación complementaria. Medidas de sensibilización al profesorado para que se aseguren de que todos lo entendemos y no tenemos que ir a que nos lo enseñen en otro sitio**

[CMIA Laviana]




**Poner soluciones que no conlleven intervenciones militares y que pongan sobre la mesa una paz por y para la gente del país, haciendo hincapié en la infancia, la cual será el futuro de esos países y se está perdiendo por los intereses de unos pocos**

[CMIA Laviana]

- ▶ **Matrimonio infantil:** en **1** propuesta solicitan la protección en los casos de matrimonio infantil.
- ▶ **Refugiados:** el PENIA hace referencia a la protección de menores extranjeros no acompañados, sin embargo, la infancia reflexiona en términos más generales y se refiere a los derechos de las personas refugiadas.

### 9.3 Medidas especiales de protección

- ▶ **Conflictos internacionales:** en **7** ocasiones se han referido a las guerras y apuntan a que los Estados deberían ponerse de acuerdo para poner fin a los conflictos armados y dejar de lado los intereses económicos como pueden ser los derivados de la explotación del petróleo y otros recursos.



**Olvidarnos del efecto “telediario” y empezar a tener un poco de solidaridad, abriendo nuestras mentes y recibiendo a las personas refugiadas como lo que son: humanos**

[CMIA Laviana]

- ▶ **Trabajo infantil:** en **6** opiniones hacen referencia al trabajo infantil (o explotación laboral) como vulneración del derecho a estudiar (estudiar y no trabajar) y como consecuencia del trabajo en condiciones precarias de las personas adultas.



**Mayores ayudas económicas a los adultos/as trabajadores para evitar la ayuda de los menores en el ámbito laboral**

[YMCA]

#### 9.4 Medidas generales de aplicación

- ▶ **Legislación:** casi nunca se tiene en cuenta la opinión de la infancia y adolescencia al realizar (o no realizar) cambios legislativos. En esta ocasión demandan que se modifiquen las leyes de educación para que haya mejoras.



**Cambiar las leyes para que mejoren los estudiantes**

[Cáritas]

- ▶ **Inversión en infancia:** el PENIA recoge en una de sus medidas promover planes autonómicos y locales que cuenten con recursos, pero la infancia especifica que deben asignarse recursos para la infancia en los presupuestos y que hay realizar una redistribución de los presupuestos generales orientando la inversión a aquellos en situación de exclusión social.



**Destinar más presupuesto a temas relacionados con problemáticas de la infancia**

[Fundación Amigó]

- ▶ **Redistribución de la riqueza en el mundo:** opinan que es necesario replantear la riqueza y fomentar la solidaridad para su redistribución.

#### 9.5 Medios de comunicación

- ▶ **Móviles:** el PENIA no hace referencia al uso de móviles por parte de la infancia y adolescencia. Las y los participantes en este proceso expresan su derecho a tener un móvil, pero también a la distracción que supone junto con otras TIC a la hora de disfrutar del ocio en compañía de amistades y familia.

#### 9.6 Participación y entorno

- ▶ **Jugar:** el PENIA cuenta con una medida que incide en programas que fomenten el deporte y el juego, pero se centra en el juego en espacios cerrados. Las niñas, niños y adolescentes dan mucha importancia a jugar siendo el verbo más repetido en la categoría de participación (13 veces). Reclaman más tiempo para jugar y demandan entornos seguros e iluminados, el aprendizaje de la resolución de conflictos a través del juego, y parques limpios y parques específicos para adolescentes.



**Creación de lugares seguros para jugar y que estén iluminados**

[Aldeas Infantiles]

- ▶ **Medio ambiente:** indican que debería cuidarse el medio ambiente para tener una alimentación saludable, que debería haber fuentes de agua potable y huertos.

#### 9.7 Salud

- ▶ **Aulas educativas en los hospitales:** 2 propuestas señalan la necesidad de dotar con aulas educativas todos los hospitales.

► **Cobertura de la Seguridad Social:** se han recopilado **12** demandas relativas a tratamientos que no están cubiertos por la Seguridad Social y que deberían estar cubiertos y están relacionados con productos y servicios de odontología, oftalmología, ortopedia y vacunación.

El 51% de las propuestas se trata de demandas nacionales (35%), locales (13%) o internacionales (3%) que niñas, niños y adolescentes hacen a las autoridades, entidades o personas adultas. Una propuesta que se formula en forma de demanda refleja que existe un conocimiento de los derechos, de la situación de la infancia y capacidad de traducir una problemática en términos de propuesta.



**Los niños tendríamos que tener derecho a todo tipo de asistencia sanitaria cubierta y gratuita: gafas, plantillas, hospitales, intervenciones...**

[Aldeas Infantiles]



**Dar charlas para evitar la homofobia y pasarlo por la TV**

[Fundación Balía]

► **Investigación:** solicitan inversión para investigar enfermedades como el cáncer.

Los verbos más frecuentes en estas propuestas son “haber y “hacer” e indican acción. Otros verbos que aparecen son “pedir”, “deber” o “necesitar”.

**c Análisis de las acciones**

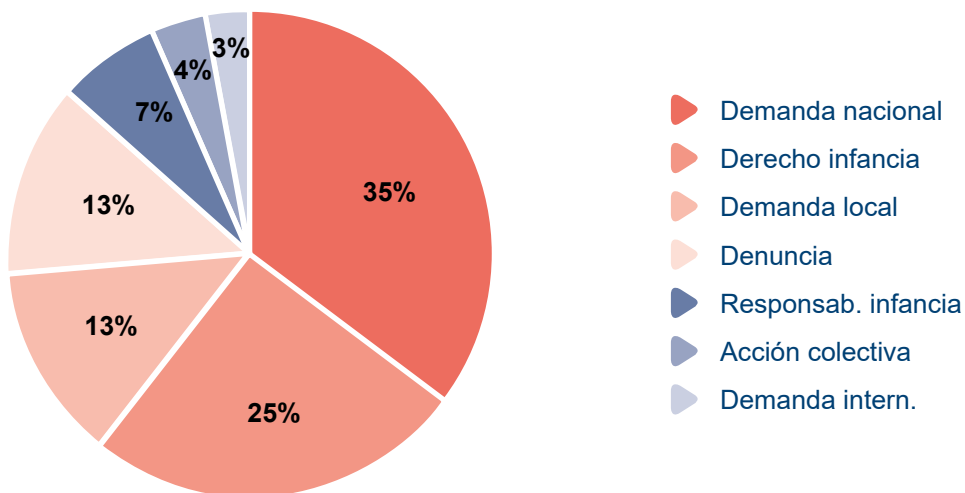
Las propuestas recibidas son diversas, no solo por el tema al que se refieren, también por el nivel de acción que proponen.



**Los dentistas son muy caros, necesitamos ayudas para ortodoncista**

[CMIA de Laviana]

**Imagen 4:**  
Tipo de acciones



Fuente: Elaboración propia

La formulación de los derechos de la infancia es el primer paso en cualquier proceso de participación infantil. El 25% de las propuestas apunta a alguno de sus derechos universales. Generalmente, son los grupos de menor edad los que hacen más propuestas de este tipo. En este nivel de acción, los verbos que aparecen con mayor frecuencia son “tener” y “ser”.



**Todos los niños tendríamos que tener una casita para vivir**

[Aldeas Infantiles]

Existe otro tipo de propuestas que se centran en denunciar la vulneración de alguno de los derechos de la infancia. Se ha documentado que el 13% de las propuestas corresponden a denuncias. Las frases más repetidas en este tipo de propuestas son “No todo (...)” y “No tienen (...)”.



**No siempre se respeta nuestra cultura o raza**

[Cáritas]

En un 7% de las propuestas, la infancia y adolescencia apunta su responsabilidad para que se apliquen los derechos de la infancia.



**Estamos preocupados con buscar solución al acoso infantil y es necesario buscar valientes que denuncien**

[Fundación Amigó]

Finalmente, en un 4% de las propuestas buscan acciones colectivas para lograr mayor impacto.



**Todos nuestros pasos orientados a mejorar la situación de la infancia suman. Cada granito de arena es importante**

[Aldeas Infantiles]



### Quién da voz a la infancia

En este proceso de participación infantil “Hacemos un plan”, la música ha sido la técnica utilizada por educadores/as para que niñas, niños y adolescentes reflexionaran sobre la situación de la infancia y formularan sus propuestas.

Casi todos los grupos participantes han llegado a la conclusión que apenas existen canciones para abordar la situación de la infancia. Las pocas que han identificado son las siguientes:

- ▶ Tema: acoso escolar:  
“[Se buscan valientes](#)” El Langui.
- ▶ Tema: cuidado:  
“[Cuídame](#)” Pedro Guerra y Jorge Drexler.
- ▶ Tema: problemas sociales y familiares  
“[Infierno](#)” Donki.
- ▶ Tema: apariencias:  
“[Wings](#)” Macklemore.
- ▶ Tema: marginalidad:  
“[Abre los Ojos](#)” FurEl Guti.
- ▶ Tema: racismo  
“[No al racismo](#)” Jeebli.  
“[Rap contra el racismo](#)” de varios artistas convocados por Movimiento contra la intolerancia.
- ▶ Tema: conflictos armados  
“[Niños del conflicto](#)” Reincidentes.
- ▶ Tema: droga:  
“[Estaba perdido](#)” Canelita.
- ▶ Tema: vida:  
“[Aprendí](#)” Ocer y Rade.

Ante la ausencia de música que tenga a la infancia y adolescencia como protagonista, han creado sus propios raps para dar cuenta de los problemas que afectan a la infancia y sensibilizar sobre sus derechos.

**Imagen 5:**  
Rap Derechos guais



Fuente: Ayuntamiento de Chinchón ([Canal YouTube Plataforma de Infancia](#))

**Imagen 6:**  
Rap Derechos de los niños 2017



Fuente: Centro de día Guadarrama de aldeas infantiles ([Canal YouTube Plataforma de Infancia](#))



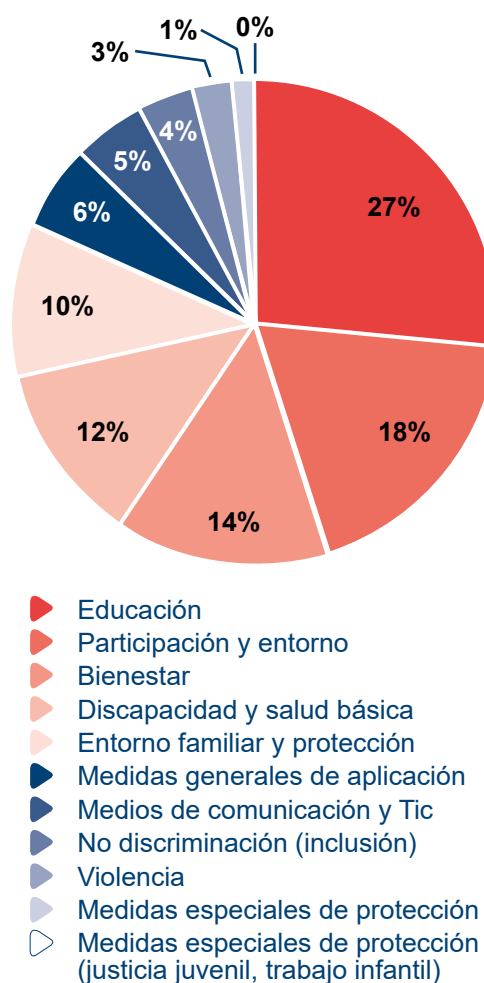
# Conclusiones

## VII



- ▶ **Haciendo un Plan:** el objetivo del PENIA sobre el que más propuestas se han realizado es Educación, seguido de Participación y entorno, Salud y Familias. En Educación, las propuestas más frecuentes hacen referencia al acoso escolar (o bullying). En Participación, la mayor parte de propuestas se refieren a su derecho a ser escuchados. En Salud, el tema más recurrente ha sido el consumo de drogas. Y finalmente, en Familias el aspecto más mencionado ha sido la conciliación familiar.
- ▶ **Más allá del PENIA:** hay muchas propuestas de las niñas, niños y adolescentes que no encajan en el planteamiento del PENIA y que se refieren a Bienestar, Educación, Medidas especiales de protección, Medidas generales de aplicación, Medios de comunicación, Participación y entorno y salud. Es probable que no estén recogidas en el PENIA por el marco competencial del Estado, pero también debe considerarse que estas propuestas priorizadas por la infancia no van a ser objeto de análisis en ninguna evaluación del impacto de las políticas infancia.
- ▶ **Aplicación de nuestros derechos:** si se analizan las propuestas desde el enfoque de las categorías de la Plataforma de Infancia, el 27% de las propuestas se focalizan en educación, 18% en participación y 14% en bienestar.

**Gráfico 3:**  
Propuestas por categorías



Fuente: Elaboración propia

- ▶ **No todo el mundo tiene:** la infancia y adolescencia no solo denuncia la vulneración de sus derechos, también se refiere de forma recurrente a las situaciones de desigualdad, discriminación y exclusión de otros niños/as y personas adultas.
- ▶ **Juntos:** las alusiones constantes en todas las categorías a la cooperación, solidaridad, necesidad de trabajar de forma conjunta para superar los problemas de la infancia y dar efectivo cumplimiento a sus derechos.



**Todos los problemas de la infancia tienen solución, tenemos que trabajar para mejorar con la ayuda de los adultos, nosotros los niños solos no podemos**

[Fundación Aldaba]



# plataforma de infancia

españa

Somos una asociación constituida por organizaciones sociales que trabajan a favor de la infancia.

Somos una organización sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública.

Somos plurales, solidarios, democráticos e independientes de cualquier organización política y religiosa.

*su voz es la nuestra*

Escosura, 3. Local 2. 28015 Madrid. Tel.: 91 447 78 53 Fax: 91 447 83 33

E-mail: [info@plataformadeinfancia.org](mailto:info@plataformadeinfancia.org) [www.plataformadeinfancia.org](http://www.plataformadeinfancia.org)



plataformadeinfancia



@platdeinfancia

Subvenciona:

